

DECLARACIÓN DE IMPARCIALIDAD MDL-14065



1. INTRODUCCIÓN

Durante la prestación de los servicios de Validación y verificación, ICONTEC debe trabajar de una manera confiable, transparente y sin discriminación, entre otras. Dentro de este marco, mediante la siguiente declaración se habilita a ICONTEC para verificar que no existen conflictos de interés entre el personal que participa en la validación y verificación de una actividad de proyecto específica (PA) o programa de actividades (PoA) (auditores, expertos o revisores técnicos) y el PA o PoA mismo.

Esta declaración debe realizarla toda persona vinculada a ICONTEC mediante contrato de trabajo o servicios, ya sea a término definido o indefinido, y todos los proveedores externos.

Esta declaración es un complemento del código de ética previamente firmado por toda persona que participe en los servicios de Validación y verificación o, la cual representa una guía para que nuestros empleados, contratistas y subcontratistas, dentro de sus actividades habituales, puedan emprender acciones y tomar decisiones.

2. SANCIONES

Toda contravención a la presente declaración puede conllevar a retirar al profesional subcontratado de la nómina del Instituto, de acuerdo con el documento "Reglamentos internos de trabajo" y el "Contrato de prestación de servicios".

3. DECLARACIÓN

En relación con los PA, PoA o inventario de GEI de validación y verificación, sus participantes del proyecto y otros participantes como desarrolladores, consultores y financiadores, por medio de la presente declaro que soy independiente y estoy libre de cualquier sesgo que pueda comprometer mi capacidad de tomar decisiones imparciales relacionadas con la VALIDACIÓN/ VERIFICACIÓN/ CERTIFICACION de los/el siguiente PA, PoA o inventario de GEI

<i>Nombre del proyecto y ubicación (Ciudad y país)</i>	<i>Participante(s)</i>	<i>Servicio</i>
<i>Proyecto forestal Mavalle en plantaciones de caucho natural</i> <i>Municipios de Puerto López y Puerto Gaitán en el departamento del Meta</i>	<i>SOCIEDAD MAVALLE S.A.</i> <i>CARBO SOSTENIBLE S.A.S.</i>	<i>Verificación</i> <i>BioCarbon Registry</i>

Si no tiene conocimiento de la regulación o condiciones particulares del país, para realizar la validación y / o verificación, por favor indique si requiere soporte técnico, al momento de devolver este documento.

¹ La validación incluye servicios tales como renovación del periodo crediticio, cambio post registro y revisión y aprobación de nuevas metodologías/ estándares de línea base.

Dentro de este marco, declaro que durante el desarrollo de mis actividades y mi práctica profesional no se ha desarrollado ninguna de las siguientes actividades ni se han presentado estas situaciones en relación con los participante(s) del PA, PoA, inventario de GEI y otros participantes mencionados:

DECLARACIÓN DE IMPARCIALIDAD MDL-14065



- a) *Identificación, desarrollo y/o financiación de las actividades del proyecto;*
 - b) *Consultoría relacionada con el establecimiento de sistemas de validación o verificación y monitoreo para el proyecto en particular;*
 - c) *Capacitación uno a uno sobre el esquema relacionado y otros temas;*
 - d) *Mercadeo y promoción conjunta con organizaciones de consultoría/financiación del esquema o estándar de carbono;*
 - e) *Oferta/pago de comisiones u otros incentivos para la promoción o negocios nuevos*
 - f) *Prestar servicios a competidores directos de los participantes del proyecto del que soy socio ni con aquellos con los que pudiera haber conflictos personales o familiares*
 - g) *Prestar servicios iguales o similares a los prestados a ICONTEC, con la excepción de aquellos expresamente autorizados por ICONTEC.*
 - h) *Prestar servicios al mismo proyecto/cliente desempeñando el mismo rol en 5 oportunidades consecutivas.*
 - i) *Prestar servicios al mismo proyecto/cliente desempeñando diferentes roles en 5 oportunidades consecutivas.*
 - j) *Proporcionar servicios al mismo proyecto/cliente 5 oportunidades consecutivas antes de 12 meses.*
-
- a) *Evitar, durante la prestación del servicio, cualquier actividad o situación personal cuyos intereses representan o pueden representar una amenaza para la imparcialidad. Cuando ocurran estas situaciones, me declaro impedido para desarrollar dichas actividades.*
 - b) *No aceptar remuneración, comisiones o atenciones especiales de participantes del proyecto o partes interesadas, si éstas pueden limitar o tienen la intención de limitar la imparcialidad y lealtad de una decisión o los resultados del servicio.*
 - c) *No solicitar regalos, descuentos o beneficios en representación del Instituto o mía a los participantes del proyecto.*
 - d) *Informar al profesional de riesgo cualquier presión indebida que pueda presentarse durante la prestación del servicio.*

Finalmente, confirmo mi compromiso con el cumplimiento estricto del código de ética del ICONTEC durante el desarrollo de mis actividades y mi práctica profesional.

En constancia de lo anterior, me suscribo en la fecha: 23/08/2023

A handwritten signature in black ink that reads "Laura María García Murillo".

Firma:

Nombre: Laura María García Murillo

Número de identificación: CC. 1032454510 de Bogotá D.C

DECLARACIÓN DE IMPARCIALIDAD MDL-14065



1. INTRODUCCIÓN

Durante la prestación de los servicios de Validación y verificación, ICONTEC debe trabajar de una manera confiable, transparente y sin discriminación, entre otras. Dentro de este marco, mediante la siguiente declaración se habilita a ICONTEC para verificar que no existen conflictos de interés entre el personal que participa en la validación y verificación de una actividad de proyecto específica (PA) o programa de actividades (PoA) (auditores, expertos o revisores técnicos) y el PA o PoA mismo.

Esta declaración debe realizarla toda persona vinculada a ICONTEC mediante contrato de trabajo o servicios, ya sea a término definido o indefinido, y todos los proveedores externos.

Esta declaración es un complemento del código de ética previamente firmado por toda persona que participe en los servicios de Validación y verificación o, la cual representa una guía para que nuestros empleados, contratistas y subcontratistas, dentro de sus actividades habituales, puedan emprender acciones y tomar decisiones.

2. SANCIONES

Toda contravención a la presente declaración puede conllevar a retirar al profesional subcontratado de la nómina del Instituto, de acuerdo con el documento "Reglamentos internos de trabajo" y el "Contrato de prestación de servicios".

3. DECLARACIÓN

En relación con los PA, PoA o inventario de GEI de validación y verificación, sus participantes del proyecto y otros participantes como desarrolladores, consultores y financiadores, por medio de la presente declaro que soy independiente y estoy libre de cualquier sesgo que pueda comprometer mi capacidad de tomar decisiones imparciales relacionadas con la VALIDACIÓN/ VERIFICACIÓN/ CERTIFICACION de los/el siguiente PA, PoA o inventario de GEI

Nombre del proyecto y ubicación (Ciudad y país)	Participante(s)	Servicio
Proyecto forestal Mavalle en plantaciones de caucho natural Municipios de Puerto López y Puerto Gaitán en el departamento del Meta	SOCIEDAD MAVALLE S.A. CARBO SOSTENIBLE S.A.S.	Verificación BioCarbon Registry

Si no tiene conocimiento de la regulación o condiciones particulares del país, para realizar la validación y / o verificación, por favor indique si requiere soporte técnico, al momento de devolver este documento.

¹ La validación incluye servicios tales como renovación del periodo crediticio, cambio post registro y revisión y aprobación de nuevas metodologías/ estándares de línea base.

Dentro de este marco, declaro que durante el desarrollo de mis actividades y mi práctica profesional no se ha desarrollado ninguna de las siguientes actividades ni se han presentado estas situaciones en relación con los participante(s) del PA, PoA, inventario de GEI y otros participantes mencionados:

DECLARACIÓN DE IMPARCIALIDAD MDL-14065



- a) *Identificación, desarrollo y/o financiación de las actividades del proyecto;*
- b) *Consultoría relacionada con el establecimiento de sistemas de validación o verificación y monitoreo para el proyecto en particular;*
- c) *Capacitación uno a uno sobre el esquema relacionado y otros temas;*
- d) *Mercadeo y promoción conjunta con organizaciones de consultoría/financiación del esquema o estándar de carbono;*
- e) *Oferta/pago de comisiones u otros incentivos para la promoción o negocios nuevos*
- f) *Prestar servicios a competidores directos de los participantes del proyecto del que soy socio ni con aquellos con los que pudiera haber conflictos personales o familiares*
- g) *Prestar servicios iguales o similares a los prestados a ICONTEC, con la excepción de aquellos expresamente autorizados por ICONTEC.*
- h) *Prestar servicios al mismo proyecto/cliente desempeñando el mismo rol en 5 oportunidades consecutivas.*
- i) *Prestar servicios al mismo proyecto/cliente desempeñando diferentes roles en 5 oportunidades consecutivas.*
- j) *Proporcionar servicios al mismo proyecto/cliente 5 oportunidades consecutivas antes de 12 meses.*

De igual manera, me comprometo a:

- a) *Evitar, durante la prestación del servicio, cualquier actividad o situación personal cuyos intereses representan o pueden representar una amenaza para la imparcialidad. Cuando ocurran estas situaciones, me declaro impedido para desarrollar dichas actividades.*
- b) *No aceptar remuneración, comisiones o atenciones especiales de participantes del proyecto o partes interesadas, si éstas pueden limitar o tienen la intención de limitar la imparcialidad y lealtad de una decisión o los resultados del servicio.*
- c) *No solicitar regalos, descuentos o beneficios en representación del Instituto o mía a los participantes del proyecto.*
- d) *Informar al profesional de riesgo cualquier presión indebida que pueda presentarse durante la prestación del servicio.*

Finalmente, confirmo mi compromiso con el cumplimiento estricto del código de ética del ICONTEC durante el desarrollo de mis actividades y mi práctica profesional.

En constancia de lo anterior, me suscribo en la fecha: 23/08/2023

Firma:

Nombre: Víctor M. Nieto R.

Número de identificación: C.C.: 19'494.031